



MORELOS

SECRETARÍA DE HACIENDA

Dependencia:	Gubernatura.
Depto:	Oficina de la Gubernatura.
Oficio Num.:	GOG/0045/2022

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LV LEGISLATURA 1975 2021 2024

RECIBIDO
29 ABR 2022
DUEX
12117

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
13 TOMOS + 16 CUADERNILLAS TCS

Cuernavaca, Morelos a 29 de abril de 2022.

Asunto: **Cuenta Pública Anual Consolidada del ejercicio fiscal 2021.**

**DIP. FRANCISCO ERIK SÁNCHEZ ZAVALA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
P R E S E N T E**

En mi carácter de depositario del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 32 y 70, fracción XIX, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 1, 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 47 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos; 6, 9, fracción III, 13, fracción VI, y 23, fracción XXVIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como a la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable aprobada y publicada por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); someto a la consideración de esa Honorable Legislatura, la **Cuenta Pública Anual Consolidada del ejercicio fiscal 2021**, para su examen y revisión respectiva.

El documento en referencia, presenta los orígenes de los recursos captados durante el periodo enero – diciembre de 2021, así como la forma en que fueron aplicados al Gasto Público del Gobierno del Estado.

Con la finalidad de facilitar el análisis y la evaluación de los resultados financieros y los avances programáticos del periodo, envío como parte integrante de la Cuenta Pública del Estado, los siguientes documentos:

1. Estado de Actividades.
2. Estado de Situación Financiera.
3. Estado de Situación Financiera Detallado – LDF.
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
5. Estado Analítico del Activo.
6. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
7. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF.
8. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF.
9. Estado de Variación en la Hacienda Pública.
10. Estado de Flujos de Efectivo.



SECRETARÍA
DE HACIENDA

Dependencia:	Gubernatura.
Depto:	Oficina de la Gubernatura.
Oficio Num.:	GOG/0045/2022

11. Informe sobre Pasivos Contingentes.
12. Notas a los Estados Financieros.
13. Balance Presupuestario - LDF.
14. Estado Analítico de Ingresos.
15. Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF.
16. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.
17. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF.
18. Endeudamiento Neto.
19. Intereses de la Deuda.
20. Gasto por Categoría Programática (incluye Anexo 1: Cuadernillos relativos a los Reportes de Avance Físico - Financiero de los Programas Presupuestarios por Dependencia).
21. Indicadores de Postura Fiscal.
22. Programas y Proyectos de Inversión.
23. Indicadores de Resultados.
24. Relación de Bienes Inmuebles que componen el Patrimonio.
25. Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas.
26. Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras.
27. Anexo 2.- Relación de Bienes Muebles que componen el Patrimonio (CD).

Sin otro particular, reitero a esa H. LV Legislatura, mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

Cauhtémoc Blanco Bravo



PODER EJECUTIVO

CUAUHTÉMOC BLANCO BRAVO
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

Mónica Boggio Tomasz Merino

MÓNICA BOGGIO TOMASAZ MERINO
SECRETARÍA DE HACIENDA

PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE MORELOS



SECRETARÍA DE
HACIENDA

ENTREGA DE INFORMACIÓN EN CD



MORELOS

CUENTA PÚBLICA ANUAL 2021

Anexo 2

Relación de Bienes Muebles
que Componen el Patrimonio

Anexo 3

Guías de Cumplimiento de la Ley de Disciplina
Financiera de las Entidades Federativas y
Municipios

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
ENERO - DICIEMBRE

2021

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LV LEGISLATURA 1975 2021 2024

Dulce
29 ABR 2022
12:17

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA